

Minuta Reunión de Delegados
V olimpiada Iberoamericana de Biología
9 de Septiembre del 2011, Heredia, Costa Rica

Países asistentes:

Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, España, México, Perú, Portugal

I.- Información sobre la reunión de trabajo realizada en Costa Rica. Recordatorio de los acuerdos a los que se llegó.

II.- Comentarios acerca de las propuestas realizadas vía correo electrónico:

1) Perú.- recibe un correo de Perú sobre la estructura que debe tener el reglamento. México comenta que es la que ya tiene. La representación de Perú comenta que desconocen el correo y que fue realizado a título personal y no por la delegación.

2) Bolivia: Se comenta que algunos de los puntos que se plantean en el correo ya se han revisado en la reunión previa en Costa Rica.

Se decide no tratar todos los puntos ya que algunos se han tratado en otras reuniones en lo que se refiere a los aspectos jurídicos es competencia de cada país.

NO se acepta la propuesta de cobrar inscripción ni cuota de coordinación

III.- México comenta que se requiere trabajo más intenso a lo largo del año y no solo un par de meses antes de la olimpiada por lo que propone la formación de comisiones con trabajo y responsabilidades concretas:

1) Comisión para revisión de exámenes

Esta comisión se encargará de revisar los exámenes con dos propósitos, el primero en cuanto al idioma, confirmar que la traducción de los exámenes es adecuada (ya sea al portugués o al español, según sea el caso)

El segundo aspecto es que se realice una primera revisión para que en el análisis que se realiza en forma conjunta, las modificaciones sean mínimas

Para que los dos aspectos se cubran adecuadamente, la comisión tendría que estar en el país sede unos días antes que todas las delegaciones.

La comisión de conforman: Portugal, Brasil, España, Argentina y México.

Se les recuerda a todos que cada país tiene el compromiso de enviar preguntas tanto A como B a los organizadores de la olimpiada y a juicio de los organizadores pueden ser incorporadas al examen.

2) Comisión de Revisión y comparación de planes y programas de biología.

Esta comisión se encargara de comparar los programas que han aportado y que completen los países que faltan, para establecer las convergencias y divergencias existentes en los programas de la enseñanza de la Biología.

Se realizará un análisis que se vertirá en un documento que se enviará a todos los delegados

La comisión la conforman: Portugal, Argentina , Costa Rica.

3) Comisión del reglamento.

Esta comisión se encargará de analizar y resumir en un solo documento todas las modificaciones que ya se han realizado al reglamento para que sea aprobado por todos los países participantes y ya no sea tema de cada reunión.

La comisión la integran: México, Perú y España.

IV.- Financiamiento:

1) Portugal propone que contactará con el CYTED" (<http://www.cyted.org/>) *PROGRAMA IBEROAMERICANO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO* para establecer que las olimpiadas iberoamericanas sean consideradas un proyecto para obtener financiamiento por esta entidad.

2) Portugal también propone plantearle a AXA un apoyo internacional y no solo local

2) Argentina se encargará de buscar el contacto editorial que apoya a su país buscando que se globalice a todas las olimpiadas.

SE APRUEBA, RESPETANDO LAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO DE CADA PAÍS. NO SE DESCARTA QUE CADA PAÍS DEBERÁ TRATAR DE CONSEGUIR SU PROPIO FINANCIAMIENTO.

V.- Exámenes:

Portugal propone cambiar la cantidad de reactivos y puntos de los exámenes, se discute y se acepta lo siguiente:

El examen A constará de 80 preguntas mientras que el examen B tendrá un valor de ochenta puntos en no menos de 50 preguntas.

SE APRUEBA

México propone que en función de los contenidos de los programas de Biología de cada país se elabore un temario para la olimpiada iberoamericana. Se hará una vez que la comisión de programas entregue su análisis

SE APRUEBA

VI.- Sobre la incorporación de nuevos países. Se plantea que aquellos delegados que tengan relaciones académicas con países que aún no se han incorporado establezcan contactos para saber si tienen olimpiada nacional de Biología y quién la coordina para poder hacer la invitación.

Portugal realizará, con motivo de la VI olimpiada, invitaciones a embajadas y consulados de países iberoamericanos y solicitará que envíe observadores de aquellos países que aún no participan. Propondrá que el consulado pague el viaje y Portugal estancia y alimentación.

Portugal también solicitará a sus autoridades faciliten las visas a los países que así lo requieran

México plantea que en la ciudad de México se realice la reunión de presidentes de las Academias de Ciencias de América Latina, en dicha reunión se solicite una entrevista con los representantes para hacer la invitación a participar de los países que no lo han hecho.

La Academia Mexicana de Ciencias, autorizó que para los países que manifiesten su interés, acuda la Dra. Revilla al país a hacer la invitación personalmente. SE APRUEBA

VII.- Logo:

México comenta que la OIAB sigue sin contar con un logo por lo que pide a todos los países emitan un convocatoria a nivel nacional entre los ex olímpicos para que sean ellos quienes diseñen el logo.

Argentina enviará a todos los países las características que debe tener

En la próxima olimpiada se hará la selección. SE APRUEBA

VIII.- Página web:

México propone que cada país llene el formato de descripción de la Olimpiada Nacional que se les envió y se lo envíen a España para que ellos, que son los administradores de la página, lo suban. Se acuerda que la página es una muy buena forma de presentación de la OIAB. SE APRUEBA

IX.- Futuras sedes:

- 2012 Portugal
- 2013 Argentina
- 2014 Chile (En el caso de que en Chile no existieran las condiciones para realizarla, México lo hará.
- 2015 El Salvador.

X.- Próxima olimpiada:

Se realizará del 3 al 7 de septiembre en Caiscais, Portugal.